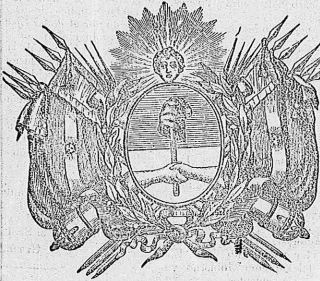


NACIONAL ARGENTINO



SALIDA DE CORREOS.

DEL PARANA A TODOS LOS PUEBLOS DE ESTA PROVINCIA, LOS VIERNES DE TODAS LAS SEMANAS.

DEL PARANA A CORRIENTES, EL 1.º Y EL 15 DE CADA MES.

DEL PARANA A LOS PUERTOS DE ESTA PROVINCIA, LOS VIERNES DE TODAS LAS SEMANAS.

DEL PARANA A CORRIENTES, EL 1.º Y EL 15 DE CADA MES.

DEL PARANA A SANTA-FE, TODOS LOS DIAS.

DEL PARANA A LAS ROSARIAS, EL 6, 8, 21 Y 22 DE CADA MES.

DEL PARANA A LAS PROVINCIAS DE CUYO Y CHILE, EL 8 Y 23.

DEL PARANA A CORDOBA Y DEMAS PROVINCIAS DEL NORTE, EL 10 Y 24.

DEL PARANA A LOS CERROS EN LOS DIAS DESIGNADOS DE LAS 7 HASTA LAS 10 DE LA TARDE SIEMPRE LLEGA A SANTA-FE LA CORRESPONDENCIA DEL PARANA, Y AL ROTONDO DE LA SANTA-FE. A LAS 5 SE DESPACHAN DEFINITIVAMENTE.

ALFAYATAQUE.

Salida del Sol. Entrada. Día 1—4 56. 7—4. 2—15—49. 7—10. 3—31—43. 7—3.

CIRCULAR.

Ministerio del Interior. Parana, 29 de Diciembre de 1854.

Al Comandante Militar del Departamento de...

El Excmo. Sr. Presidente ha dispuesto que todos los propietarios de establecimientos de esta especie que posean de cinco cabezas de ganado para arriba...

Esta medida debe comenzar a tener ejecución desde el próximo Abril, debiendo quedar cumplida por lo que respecta al año venidero en Octubre...

Queda U.S. encargado de su cumplimiento debiendo dar cuenta oportunamente del número de árboles plantados en su Departamento y sus clases...

El Sr. Presidente espera que los habitantes de la Provincia que se establezcan en exceso del corto número de árboles establecidos...

Se acompaña a U.S. para mejor instrucción una relación de algunos árboles útiles cuya aclimatación y cultivo es más fácil en nuestros campos...

Dios guarde a U.S. muchos años. Juan María Gutiérrez.

- Arboles frutales. Membrillo—Perá—Mauzono—Damasco—Guindos—Parras y Vinas—Duraznos—Morra—Guayabo—Naranjos—Guandules—Olivos—Nogal—Biguayas—Castaños—Cacahuall—Almundo—De loscaje. Ercinea—Acedos—Yedra—Arcebuta—Ladona—Ojanzano—Tuliperoseco—Albino—Enebros—Sauce—Castaño—Cedrus—Aisios—Guyacan—Pinos—Alamos—Ciprés—Omos—Paltanos—Paraiso.

El ingeniero n.º 1.º Parana, 28 de Diciembre de 1854. Al Excmo. Sr. Ministro de Estado en el Departamento del Interior.

En una nota que tuve el honor de dirigir...

5.º Arena verde-anorilla. Capas oscuras muy delgadas separan la arena propiamente dicha de la arena...

En todas las capas concillijas que acabamos de examinar, un hecho es denotar: la desigualdad en el número de concillijas sobre cada pedregal...

al Excmo. Sr. Ministro de Hacienda, en 14 de Julio último, hice algunas observaciones sobre un proyecto para la creación de un curso gratuito de dibujo lineal y de geometría elemental...

Siempre he concebido la falta, la necesidad urgente de una institución de esta clase; pues a la verdad no se puede dejar más tiempo en una ignorancia absoluta...

No sé de que una semejante institución exista en este país, siendo un hecho que en Europa frecuentemente surgen nobilidades de estas escuelas.

El curso que indico no debe tratarse sino de cuanto sea necesario para los ramos de albañilería ebauisteria, carpintería, cerajería, pintura &c.

Como tuve el honor de esponer en mi primera proposición, que fué sin duda olvidada en obsequios de otras o más grandiosas, mi objeto era la creación de una escuela de artes y oficios; pero me permití agregar ahora que dicha escuela me parece imposible o al menos muy difícil...

Para el establecimiento del indicado curso sería preciso que el supremo Gobierno Nacional me propusiera un local apropiado...

En consecuencia de la proposición antecedente y las observaciones espuestas, espero de V.E. tomará este asunto en séria consideración.

Dios guarde a V.E. muchos años. Augusto Reant.

Parana, 29 de Diciembre de 1854. Conféstese en los términos acordados y publíquese. Rábrica de S.E. el Sr. Presidente, GUTIERREZ.

Las quebras de las barrancas está cubierto. Muestras del calcáreo del Diamante nos han hecho ver otras concillijas fósiles diversas de las del Paraná...

Al calcáreo carbonífero por los dientes de pesados Sauróides y de Sables. Sin embargo estos dos terrenos son considerados por los geólogos como muy anteriores al terreno jurásico...

Una parte de los caracteres que acabamos de detallar pertenece a la vez. Al terreno denominado por los Megalótas, Cucullitas, las teobulitas porretas, consideradas como características de este terreno.

La grieta arqueada tan común aquí, caracteriza el sistema de las que comienza la serie jurásica, del mismo modo que la grieta Cynonion, la Osteo acuminata y las tebratubulitas.

El sistema de las quebras de las barrancas está cubierto. Muestras del calcáreo del Diamante nos han hecho ver otras concillijas fósiles diversas de las del Paraná...

Ministerio del Interior. Parana, Diciembre 29 de 1854. Al Ingeniero Nacional D. Augusto Reant.

He recibido la nota que U. me ha dirigido con fecha de ayer proponiendo el establecimiento de una escuela gratuita de dibujo lineal y de geometría elemental y prácticas en beneficio de los jóvenes...

El Gobierno ha mirado con particular aprecio la idea de no fundar institución, agradeciendo el interés que U. toma en el servicio público y por el progreso del país...

Para disponer lo conveniente a efecto de que dicha Escuela se plantee bajo la buena dirección de U., se ha de servir al efecto el presupuesto de gastos que demande su establecimiento para veinte alumnos que el Gobierno destinará.

Dios guarde a U. muchos años. Juan María Gutiérrez.

DEPARTAMENTO DE RELACIONES EXTERIORES.

Consulado de la Confederación del Uruguay y de la Argentina. Valparaiso, 14 de Noviembre de 1854.

El Sr. Ministro. En continuación de los datos concernientes al comercio intercomercial de Chile, que tuve la honra de transmitir a V.E. en mi oficio de 14 de Octubre último, me propongo agregar en estos otros datos que he logrado obtener de un recomendable Consular Europeo...

La continuación de los datos concernientes al comercio intercomercial de Chile, que tuve la honra de transmitir a V.E. en mi oficio de 14 de Octubre último, me propongo agregar en estos otros datos que he logrado obtener de un recomendable Consular Europeo...

La continuación de los datos concernientes al comercio intercomercial de Chile, que tuve la honra de transmitir a V.E. en mi oficio de 14 de Octubre último, me propongo agregar en estos otros datos que he logrado obtener de un recomendable Consular Europeo...

Lo que resulta por los libros de Aduana de Valparaiso haberse desembarcado, lo que de eso...

Los puntos de vista, fuera de las definiciones adoptadas, hasta el presente, en la ciencia...

Si tratásemos de explicar la presencia de los mamíferos sobre el suelo de la Patagonia encontraríamos que cuando la eremion del suelo calórico tuvo lugar por consecuencia de revoluciones sucedidas en otras partes del globo...

Si tratásemos de explicar la presencia de los mamíferos sobre el suelo de la Patagonia encontraríamos que cuando la eremion del suelo calórico tuvo lugar por consecuencia de revoluciones sucedidas en otras partes del globo...

Parte Oficial

DEPARTAMENTO DEL INTERIOR.

Gobernador. Santa Fé Diciembre 30 de 1854.

Al Excmo. Sr. Ministro de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores y encargado del Interior Dr. D. Juan M. Gutiérrez.

El infrascripto tiene el honor de avisar a V.E. el recibo de su respetable nota de 6 del actual y la copia autorizada de la Ley expedida por el Soberano Congreso en 2 del año...

Dios guarde a V.E. muchos años. RICARDO ALDAO.

De órden de S.E.—El Oficial 2.º del Ministerio de Gobierno.

Genaro Lussiga.

Parana, 29 de Diciembre de 1854.

Gobernador. Santa Fé Diciembre 23 de 1854.

Al Excmo. Sr. Ministro de Estado en el Departamento de Relaciones Exteriores y encargado del Interior Dr. D. Juan M. Gutiérrez.

En tanto el honor el infrascripto de recibir respetable nota circular de V.E. con la Ley emanada por el Soberano Congreso con fecha de Noviembre aprobando el decreto del Gobierno Nacional de 1.º de Julio último relativo al contrato de colonización celebrada por el gobierno de esta Provincia con el ciudadano Aaron Castellanos...

Dios guarde a V.E. muchos años. RICARDO ALDAO.

De órden de S.E.—El Oficial 2.º del Ministerio de Gobierno.

Genaro Lussiga.

Parana, 29 de Diciembre de 1854.

Gobernador. Santa Fé Diciembre 23 de 1854.

Al Excmo. Sr. Ministro de Estado en el Departamento del Interior.

En una nota que tuve el honor de dirigir...

5.º Arena verde-anorilla. Capas oscuras muy delgadas separan la arena propiamente dicha de la arena...

En todas las capas concillijas que acabamos de examinar, un hecho es denotar: la desigualdad en el número de concillijas sobre cada pedregal...

En todas las capas concillijas que acabamos de examinar, un hecho es denotar: la desigualdad en el número de concillijas sobre cada pedregal...

POLLITIN. CUADRO GENERAL DE LA CIUDAD DEL PARANA Y DE SUS REDDEDRES, VEGETACION, CULTIVO, Constitucion geologica del suelo CONSIDERADA Agricola e industrialmente.

Conclusión. contrario, género muy cercano al de la ostra y muy abundantes. La media de esas arcaas diversas en color como en espesor, algunos muy blancos otros muy amarillos por aglomeraciones de megolodina cucullatas de teobulitas porretas y de incultas pectinatas. Hemos podido recoger de ellas numerosas arcaas. Algunos molles se pueden obtener en un perfecto estado de concusión. El molle está lleno de una arcilla muy dura mezclada con carbonato cálcico y al rededor de él un núcleo de arcilla muy pegajosa y un núcleo de arcilla muy pegajosa. Los que parecen mas bien aglomeramiento arenoso cristalino. La aglomerada hay muy pocas concillijas en medio de la capa arcillosa.

la responsabilidad de los actos de sus miembros en los otros ramos de administración.

Ya debiera la Convención Constituyente nombrar a la Comisión encargada de formular la ley de los Municipales.—Es urgente el establecimiento de este Poder, al mismo tiempo de poner en ejercicio la Constitución.

Reforma de la Constitución—No podrá ser reformada antes de diez años la constitución de la provincia

Esta es una disposición bien concebida, que garantiza la estabilidad de nuestra constitución por los primeros años, que es cuando se encontrará a la fuerza el territorio, sus sujeción a alteraciones i a fractar enteramente.

Disposiciones transitorias—La constitución de la provincia se somete a la aprobación de las Cámaras de la nación.

Se darán en el espacio de tres años e antes las siguientes leyes orgánicas.

Lei del régimen municipal. Lei orgánica del sistema judicial.

Lei sobre la responsabilidad i juicio de los funcionarios públicos.

Lei de elecciones provinciales.

Esta parte de nuestra Constitución es muy importante, puesto que no deja a la espontaneidad, al solo celo de las autoridades el dictar leyes como estas que son tan indispensables para el ejercicio de las autoridades.—Provisoriamente la concesión de dichas leyes, tendrán efecto, sino se da una infracción constitucional.

Derecho público local—El derecho público de Mendoza lo continúan las disposiciones contenidas en la presente ley.—Preservándose la generalidad de las Mayas, como garantías de ciudadanía, confirmándolas i ratificándolas nuestra Constitución provincial.

EL NACIONAL.

DOMINGO 31 DE DICIEMBRE DE 1854.

ARBORICULTURA.

Publicamos hoy una importante disposición del Gobierno Nacional que redundará en beneficio y provecho de los intereses de la Provincia.

Tal es la Circular del Ministerio del Interior dirigida a los Comandantes de Departamento para que obliguen a los propietarios de cien cabezas de ganado-puro arriba, a plantar en sus establecimientos treinta árboles útiles cada año.

Este es el mejor modo de procurar la prosperidad del país y de hacer fructífero el fértil y rico terreno que poseemos; es el medio seguro de destruir los desiertos y de poblarlos.

Además de esas ventajas tendrá otras, no menos positivas y que encontramos recopiladas en un precioso libro de *Instrucciones Cristianas*, escrito en Jujuy, por el Presbítero D. Escolástico Zegada. Nos complacearnos en transcribir en seguida el párrafo en que enumera las ventajas de la plantación de árboles en los establecimientos de campo. Es el siguiente:

«La vida activa i laboriosa no se o construye la salud, sino que la aumenta, porque el trabajo robustece el cuerpo.

«El dedicarse a poner árboles, si realiza flores y otras plantas útiles, también es muy conveniente a la salud, porque esto distrae el espíritu de las tareas y en el momento de vigor al cuerpo, proporciona verbas medicinales, frutas, legumbres y otros alimentos sencillos y agradables, que son los mas convenientes al hombre, como preparados p r el orador, y tambien contribuye mucho a la salud del corazón y al ducido del ánimo.—Además de todas estas ventajas que tiene el cultivo de una huerta o jardín, tiene la recomendación de ser la primera ocupación corporal que Dios dió al hombre; pues sabemos que luego que creó a Adán, lo colocó en un delicioso jardín llamado Paraíso, lleno de plantas para que las cultivase; y como esto se puede hacer sin perjuicio de las otras tareas, no hay inconveniente para que se generalice este ramo de industria. En sus establecimientos descuidados en estos países donde la tierra no se quita, Principalmente esta Provincia de Jujuy que en su recinto tiene todos los terrenos y temperamentos: altas cordilleras, profundas llanuras, rijas, ponales y valles fuertes; y por lo mismo pueden hacerse en todas las partes, y produce en todos los frutos del globo: es pues muy sensible ver tantos campos y terrenos fértiles y hermosos para la labranza, pero incultos por falta de agua; son pocos los que se toman el trabajo de hacer canales, que en sus orillas a las que encuentran hechas, ó a las llanuras; y ni con equidad ni con las lluvias se dedican a poner frutas, hortalizas, y otras plantas útiles: apenas se contratan a aquellas sembradoras de primera necesidad, cuando se consumen. La principal causa de esto es la desidia, que resulta de la misma fertilidad del país; pues considerando la subsistencia con poco trabajo, lo restante del tiempo lo emplean haciendo de reunión en reuniones donde van a estarse más allá de la ociosidad, y a aprender los vicios que les faltan. Tambien proviene esta falta de un corto ánimo de mezquindad y de vanidad, pues dicen que no pueden árboles porque son terrenos malos, y que si se plantan se echarán que dejarán; y no calculan que el corto trabajo de plantar unos árboles lo recompenarán con la primera fruta que comieren, además de la que comen mientras permanezcan, y del gusto que se tiene de ver plantas que uno ha puesto.—Pon-

bien proviene esto de la dedicación general de las jentes del país a la cria de animales, por lo cual desciendan las otras industrias. Mas por esto mismo es tan del caso aconsejar que las jentes, sin dejar aquélla, Los que no tienen otro ejercicio ni trajin que con animales, todos sus calculos, pensamientos, conversaciones, y comparaciones se reducen a eso; y es muy conveniente que se hagan torpes y creeles en su juicio, gozemos en sus molales y esto, y que tomen otras manías brutas y chocantes: mas agregado a esta ocupación otras más civiles y acomodadas, ó mejor condiciones, se evita en gran parte este inconveniente, se evita el desuso, se consiguen mas recursos para las necesidades de la vida, y tambien se daría in si importancia al país, cuya prosperidad banaría vecinos; y de todo esto tanto resultaría al público en general, y a cada particular, ventajas incalculables.»

Creemos oportuno dar algunas aplicaciones de los árboles cuya lista se acompaña a la circular del Gobierno Nacional.

Todos esos árboles, sin escepcion, se cultivan con éxito en la Europa meridional, en la Turquía asiática, en Algeria y en el Sud de los Estados Unidos de América. En todos estos países el calor es tan fuerte en el verano, como lo es en esta Provincia, pero el invierno es un poco mas frío.

Atendiendo a aquella analogía de clima, no puede ponerse en duda que los árboles, cuyo planteo se recomienda a los propietarios de estancias, se a-hamiten en estas regiones y por lo tanto permitan poblar con bosques útiles, las inmensas superficies donde no se producen sino árboles indígenas y de corto provecho, como el *algarrobo*, el *tala*, el *quebracho* insuficientes para varios usos a causa de su talla pequeña.

La mayor parte de los árboles comprendidos en la lista que acompaña a la circular existe en almacigos en Buenos Aires y sobre todo en Montevideo donde el agricultor Mr. Margat ha acumulado una gran cantidad. Para facilitar a los propietarios de estancias su adquisicion y el elegir los que mejor les parezcan, daremos a continuación sus nombres y sus cualidades.

Árboles frutales y de bosque de fácil aclimatación y cultivo en Entre Ríos.

ARBORES FRUTALES.

Membroll—Es muy abundante en la Banda Oriental y en la provincia de Buenos Aires y raro en Entre Ríos.—Produce buen fruto para conservar, compotas y licores etc.... El bosque es muy bueno por abrigo y sombra que ofrecen sus ramas.—Es de fácil cultivo.—Echa vástigos con la mayor facilidad.

Peral—Las especies indígenas no valen nada; pero se injerian con la mayor facilidad en el membrillo. Hoy las hai magníficas en Buenos Aires y sobre todo en Montevideo.

Manzano—Se produce mal a causa de las epidemias que han sufrido los árboles. Sin embargo deben hacerse nuevos ensayos y su fruto es esquisito. Es un árbol que tiene de altura generalmente de 16 á 24 pies, de forma redondeada y semiesférica, con ramas que se inclinan hacia el suelo. Sus flores, dispuestas en ramilletes, tienen un color de rosa vivo.

Damazco ó *Albaricoco*.—Su producción es irregular.—Es preciso hacer injertos de buenas especies y para el efecto hacerlas venir de Montevideo.

Pera—Todas sus especies dan buenos resultados; su cultivo debe desarrollarse y ensayarse el beneficio del vino.—El mal que ha destruido una parte de las viñas en Europa, mantendrá el vino á precios muy altos, durante mucho tiempo. Este cultivo, es aqui de resultados positivos y por lo tanto se debería emprender.

Guindo—Produce muy bien en todas partes, y reclama pocos cuidados. Teniendo el tronco lizo y libre de retonos, dá frutos agradables, aunque algo acididos; conviene injerirlo.

Durazno—Los hay en todas partes y su multiplicación es facil.

Mora—Es sencilló su cultivo; dá buen fruto y la hoja sirve para la mantención del gusano de seda.—Crecer muy pronto vistiéndose de un espeso follaje que proporciona una deliciosa sombra.—Su fruto es abundante y fresco.—Producirá perfectamente en todo Entre-Ríos, como ha producido en las Provincias de Mendoza y San Juan.—Tiene de 16 á 20 pies de altura.

Guanabo—Se cria en todas partes y necesita el mismo tratamiento del miraflo.—Producirá bien al N. de Entre-Ríos.—Su fruto es muy agradable y sirve para

hacer buenas conservas.—Sus flores son hermosas.

Naranja—Es aqui muy abundante, pero no se cultivan las mejores especies. Seria necesario injertar las plantas nuevas con los mejores del Brasil y de otras partes.

Granado—Se cultiva bien en cualquier parte.—Esto árbol se eleva hasta 15 pies y es agradable por la elegancia de su forma y por la bondad de su fruto.

Olivo—Produce en todos los pueblos del Plata, sin que sea cultivado.—Da excelente fruto que no solamente sirve para beneficiar el aceite, sino para deliciosas conservas.

Nogal—Produce en Chile, en Mendoza, en Córdoba y en Buenos Aires.—No se cultiva en el litoral del Plata, sin embargo que las pocas plantas que se han puesto han dado buen resultado. Seria preciso ensayar su cultivo, de él se obtiene muy buena madera.

Higuera—En todas partes corresponde con excelente fruto; pero como se descaída, el desfogar los troncos, el árbol se pierde, toma mala forma y disminuye la fruta.

Castaña—No se la cultivado en el Plata.—Como produce bien en Córcega y en Algeria, es muy probable que tambien producirá en Entre-Ríos.—Es un árbol de los mas grandes, tan precioso por su madera como por su fruto.

Alfonsio—Cultivado en Sicilia, en España, en el mediodia de la Francia y en el Levante.—Árbol de ocho varas que dá frutos muy aromáticos y que producirá perfectamente en Entre-Ríos.—Se cultiva ya en Montevideo y en Buenos Aires.

Almendra—Poco cultivado en el Plata, y en grande escala en el mediodia de la Europa, donde dá frutos excelentes.—Su cultura es la misma que la del durazno y del damazco.

ARBORES DE BOSQUE.

Encina—Las especies que producen en el mediodia de la Europa, son la encina alornogue y la encina de corteza: el uno da excelente madera de construcción, el otro corcho. Se los descoriza cada ocho años.—Casi todas las especies de encina producen en la Banda Oriental.

Arces—Hay distintas clases, todas útiles en las artes por su excelente madera. Producen bien en los climas cálidos.

Sicómoro—Árbol de grande altura. Da madera muy útil en las artes.

Lodoito—Del medio dia de la Europa, árbol de 29 varas de alto. Su madera es de una flexibilidad extraordinaria. Es enteramente robusto y se aclimata en el Entre-Ríos.

Alamo—Árbol muy grande, poco delicado en cuanto a la elección del terreno y que crece en todos los climas de Europa.

Acacia—Árbol magnífico, originario de las regiones cálidas del Asia, introducido en Europa hace dos siglos.—Se le cultiva allí en grande escala, crece muy pronto y dá un excelente madera.—Es indolente y puede producirse en el Entre-Ríos, porque se reproduce con la mayor facilidad por semillas ó vástigos. Su introducción seria un verdadero servicio hecho al país.—Una multitud de árboles análogos, pero de menos talla, producen aqui.

Aliso—Gran árbol que produce en todos los climas y con preferencia en los parajes húmedos, crece muy pronto y es excelente para obras ligeras de carpintería.

Fresno—Árbol de primera altura, muy susceptible de aclimatación en Entre Ríos. Su madera es excelente para todo, crece muy pronto en los climas cálidos.

Alamo—Hai una gran variedad en el Plata. En Mendoza el alamo negro se corta por la hebra indígena y hace servicios inmenos.—El Alamo Piramidal produce muy bien en Montevideo y en Buenos Aires; negro con mas ventaja en los terrenos húmedos y umbreros. Los de Italia y Virginia convienen particularmente al suelo de Entre Ríos.

Platano—Árbol en genérico de los árboles cálidos de Europa. El *Platanus Indica* producirá ciertamente aquí alcanzando una altura de 40 varas, su madera es buena para todo. Se multiplican.

Sauce—Indígena en el Plata; abundante está en todas partes; sus villos del Paraná, necesita humedad y produce

en los terrenos secos de una parte de Entre Ríos. El Sauce muy grande (*Salix bobytonica*) crece muy alto, y necesita tambien los terrenos húmedos. Nada más fácil que su cultivo.

Cyprés—Bello árbol piramidal de 10 á 15 varas de alto. Produce por todo el partes del Plata y debe ser multiplicado.

Eucalipto de Oriente—Árbol muy grande, originario de las orillas del mar Caspio. Ha dado muy buen resultado en España. Se planta de semillas y de guijos.

Enebro de Virginia—Vulgarmente llamado cedro de Virginia; árbol muy lindo que producirá aqui perfectamente, dá una madera de un olor aromático delicioso.

Pino—Familia muy numerosa de árboles grandes que existen desde el círculo polar hasta el Ecuador. Las especies cultivadas aqui son: El *pino marítimo* y el *pino Sardo* que producen en Córcega y en Turquía.

Hay todavia el pino de Chile y del Brasil que puede ser cultivado en esta provincia y dar buena madera de construcción. Todos los pinos crecen pronto y se reproducen muy facilmente de semillas.

Como las maderas de Entre Ríos no bastan para obras de carpintería, a causa de su peso y poco largo, es importante aclimatar otras especies mas útiles y mas fáciles de trabajar.

Ojeranzo de América—Comun en la Luisiana. Altura de 5 á 6 varas, muy bueno para cercos; para la telería.

Alamo rojo—Grat árbol de 25 varas, del Sud de los Estados Unidos. Crece en las orillas de los grandes rios.

Castaños de América—Árbol muy grande del Sud necesita terrenos secos y fértiles; crece pronto y dá buenas frutas y excelente madera.

Guayacan de Virginia—Muy abundante al Sud de los Estados Unidos, gran árbol que dá una madera muy buena y cuya corteza sirve en las fábricas de cuerdos.

Haya rojo—De los Estados Unidos; árbol de 40 varas.—Necesita terrenos secos y profundos.—Es bellísimo y útil.

Fresno azul—Del Sud de los Estados Unidos.—Su ortiza da un buen color azul.—Crece muy pronto.—Excelente madera.

Tulipero—Árbol magnífico de 40 varas de altura una de diámetro, muy esparcido en el O. de los Estados Unidos y lejos del mar.—Necesita un suelo profundo y fértil.—Su vegetación es rápida.

Enebro del Japon—Árbol muy grande originario el Japon que ha producido perfectamente en Montevideo. Se propaga abundantemente por retoños que se transplantan. Necesita terrenos ligeros, un poco frescos.—Su crecimiento es muy rápido y a una buena madera para carpintería para leña.

Ciprés de la Luisiana—Árbol muy grande de stature que necesita los terrenos húmedos á lo largo del Mississippi.—Su tronco único por abajo, tiene 3 á 4 pies de diámetro á dos varas de la tierra.—Probablemente producirá por el Paraná.—Seria un adquisicion preciosa para el país. Su madera es útil para todo.

Coco Blanco—Árbol de 20 varas, siempre verde que necesita terrenos húmedos y sujetos á inundaciones; debería ser plantado como el precedente. Los dos producen de semillas.

Pinus Australis—Necesita terrenos profundos y arenosos. Administrar una enorme cantidad de leña.

Árbol de Red Wood—Árbol gigante de 60 varas de alto que produce en los terrenos y necesita del calor. Aclimazadas mas altas dimensiones en los profundos y un poco húmedos á la illa de los rios. Es la mejor madera de construcción que se pueda tener. Se reproduce de semillas.

Por falta de espacio, no publicamos una nueva correspondencia que hemos recibido reprobando el proceder de los fabricantes de cal. Verá la luz en el próximo número, y hemos entonces algunas observaciones que creemos oportunas.

AVISOS.

El Sr. Benjamin Victoria ha abierto su estudio de Abogado en la casa del Sr. Leara plaza N.º 7 de Mayo

Dr. C. S. Baque, doctor en Medicina, Cirujano y profesor público sus servicios profesionales. Vive por el alba en el Hotel de Paris, esquina de la calle de los Pósters de solemnidad.

IMPRESA DEL ESTADO.